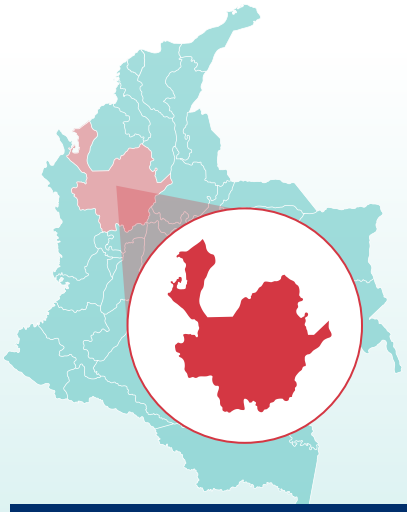

DEPARTAMENTO DEL ANTIOQUIA

Plan de Desarrollo Departamental:

Unidos por la Vida 2020-2023

Ordenanza 06 de junio 16 de 2020

El Plan de Desarrollo de Antioquia focaliza las acciones en materia de derechos de las mujeres en la línea estratégica ***Nuestra Gente*** en el componente 7 ***Es el momento de la equidad para las Mujeres***, con 7 Programas.

Objetivo del componente 7:

Generar una acción política, económica y cultural que promueva las libertades y oportunidades para la dignidad e igualdad de las mujeres de Antioquia durante su curso de vida; que elimine las brechas de género entre mujeres y hombres, mediante la garantía de sus derechos para superar desventajas en términos de acceso, autonomía y fortalecimiento de las capacidades como agentes de desarrollo.

PROGRAMA 1

Autonomía económica de las mujeres para un desarrollo equitativo y sostenible

Corresponsable:
Secretaría de Productividad y Competitividad

Presupuesto:
$4.100 millones

Fomentar capacidades y consolidar escenarios propicios para la autonomía económica de las mujeres, promoviendo su participación efectiva en espacios dignos, asociativos, empresariales, de emprendimientos, acceso a recursos financieros, crediticios, tecnológicos, naturales y patrimoniales; y valorando su aporte a la economía, tanto en el ámbito productivo como en el del cuidado.

Indicadores:

- **300 Iniciativas** productivas fortalecidas.
- **500 Mujeres acompañadas** para su acceso al sistema financiero.
- **800 Empleos generados** para mujeres.
- **50 Empresas acompañadas** en la formulación e implementación de políticas para la equidad laboral.
- **400 Organizaciones de mujeres asesoradas** en aspectos legales y administrativos.
- **Plan Departamental del Cuidado** formulado e implementado.

PROGRAMA 2

Mujeres sanas y con bienestar para un buen vivir

Corresponsable:
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, Instituto Departamental de Deportes de Antioquia (Indeportes)

Presupuesto:
$200 millones

Propiciar para las mujeres durante su curso de vida, acciones saludables, hábitos del cuidado, prevención de la enfermedad y acceso a servicios con calidad, pertinencia y oportunidad, mediante la articulación intersectorial y bajo una concepción integral de la salud y promoción de sus derechos sexuales y reproductivos.

Indicadores:

- **80 Municipios y/o Distrito** con estrategias para la educación en derechos sexuales y reproductivos.
- **Campaña departamental para el cuidado personal, familiar y comunitario** realizada.

PROGRAMA 3

Mujeres políticas para transformar los territorios

Corresponsable:
Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social

Presupuesto:
$614 millones

Favorecer las condiciones, los escenarios y las capacidades requeridas para la participación ciudadana, comunitaria y política de las mujeres, para que accedan, ejerzan y lideren la toma de decisiones públicas y políticas en la transformación de los territorios antioqueños.

Indicadores:

- **400 Mujeres formadas** para la participación ciudadana y comunitaria.
- **120 Proyectos presentados por mujeres** que ocupan cargos de elección popular, en espacios de toma de decisiones.
- **600 Mujeres formadas** en capacidades para la participación política.

PROGRAMA 4

Mujeres constructoras de paz, promotoras de la no violencia

Corresponsable:
Gerencia de Paz y Posconflicto

Presupuesto:
$1.100 millones

Fortalecer procesos de construcción y sostenibilidad de la paz con enfoque de género, en los que se implementen medidas afirmativas para las mujeres, con el fin de garantizar su participación efectiva en los procesos de verdad, justicia, reparación, reincorporación, reintegración y reconciliación en el marco del posconflicto.

Indicadores:

- **200 Mujeres que participan** activamente en escenarios de consolidación de la paz.
- **Plan departamental para promover la participación e incidencia** de las mujeres en la consolidación de la paz, formulado e implementado.

PROGRAMA 5

Mujeres viviendo libres de violencias para una sociedad en paz

Corresponsable:
Secretaría de Gobierno

Presupuesto:
$4.955 millones

Favorecer una vida libre de violencias para las mujeres de Antioquia, erradicando la apatía tradicional frente a toda forma de violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial; generando acciones educativas de prevención, promoviendo el trato respetuoso entre mujeres y hombres, y garantizando desde cada una de las entidades del Estado - especialmente de los sectores salud, protección y justicia- una atención articulada, oportuna, pertinente y de calidad para las mujeres víctimas.

Indicadores:

- **Plan para la prevención atención a mujeres** víctimas de violencia de género implementado.
- **Línea de atención de violencias contra las mujeres** para el Área Metropolitana operando.
- **Estrategia hogares de protección para mujeres** víctimas de violencias de género implementada.
- **124 Mesas municipales** de erradicación de violencia contra las mujeres, con rutas de atención asesoradas.
- **50 Encuentros de formación** realizados.

PROGRAMA 6

Es el momento de las mujeres rurales para dignificar el campo

Corresponsable:
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Maná), Gerencia Indígena, Gerencia de Afrodescendientes

Presupuesto:
$3.230 millones

Promover espacios, oportunidades y servicios que permitan a las mujeres rurales ejercer sus derechos económicos, educativos, sociales y políticos, en favor de la equidad de género, la seguridad alimentaria y el desarrollo de sus familias, comunidades y del campo antioqueño, desde un enfoque interseccional, diferencial, étnico e intercultural.

Indicadores:

- **124 Granjas productivas SIEMBRA**, implementadas.
- **50 Municipios y/o Distrito** que implementan estrategias de educación para las mujeres rurales.
- **1.400 Mujeres rurales formadas** en derechos humanos y equidad de género.
- **3.000 Mujeres rurales cabeza de hogar** con soluciones de vivienda.
- **300 Mujeres formadas en apicultura** para la autonomía económica de las mujeres.
- **200 Unidades productivas apícolas** lideradas por mujeres rurales, creadas y/o fortalecidas.

PROGRAMA 7

Es el momento de transversalizar la equidad de género para transformar la cultura

Corresponsable:
Secretarías, gerencias, institutos y dependencias de la Administración Departamental

Presupuesto:
$6.771 millones

Instalar y consolidar la capacidad administrativa, técnica, humana y organizacional en las instancias, dependencias e instituciones municipales para liderar y transversalizar el enfoque de género en los planes y programas, a fin de que las acciones de diseño, ejecución, asignación presupuestal y de seguimiento, se realicen bajo un análisis diferencial de género, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de hombres y mujeres en igualdad de oportunidades.

Indicadores:

- **Observatorio de asuntos de mujer y género** fortalecido.
- **124 Municipios y/o Distrito** que implementan acciones de política pública para las mujeres. Asesoría para la equidad de género.
- **140 Asesorías** para la equidad de género.
- **Consultivo de mujeres** activado.
- **Campaña de promoción de la equidad de género y la inclusión.**
- **12 Eventos de reconocimiento** para mujeres realizados.
- **Modelo para incorporar el enfoque de género** en la comunidad educativa implementado.
- **Participación laboral de 30 mujeres** en el sector de la infraestructura.

Presupuesto

Total en el Plan Cuatrienal de Inversiones: $ 18.976.873

Total en el Plan Cuatrienal de Inversiones Componente 7:
$20.970 millones de pesos (equivalente al 0,11% del total)